

Artículo reflexivo sobre el currículo

Deisy Marcela Melo España

Christian Camilo Ortega

Paula Andrea Quema Guerra

Estudiantes de Maestría en Pedagogía

Universidad Mariana

Vol.9 No.3 - 2022

Sociales, Humanidades y Educación

BOLETÍN
INFORMATIVO



El presente artículo esboza la necesidad de tener en cuenta al currículo como un todo y una guía de gran relevancia en los contextos educativos. En este sentido, se reflexiona sobre qué es el currículo desde su conceptualización teórica y práctica; posteriormente, se indaga el por qué y el para qué sirve, desde la perspectiva de la formación integral del individuo. Finalmente, se reconoce la importancia de contextualizarlo a las realidades sociales. Por ello, abordar el currículo es reconocer su importancia en los contextos educativos, para generar educación de calidad e igualitaria para todos los estudiantes y, asimismo, ambientes sanos de formación e interacción sociocultural en toda la comunidad educativa; para lograr ese propósito, se debe trazar metas y objetivos claros desde la planeación curricular.

Al hablar de currículo, se halla diversidad de definiciones que pueden generar confusión. Del Basto (2005) afirma que, de la palabra se puede observar diferentes tendencias, corrientes, posturas teóricas e interpretaciones pedagógicas, convirtiéndola en polisémica; por ello, es necesario reflexionar sobre la práctica pedagógica que cada docente vive; de aquí la importancia de conocer las diferentes teorías, para vivenciarlas dentro del aula, siempre acompañadas de ese espíritu investigativo del docente, donde prime la reflexión de su praxis, en pro de la formación integral de sus estudiantes, centrando su horizonte en el mejoramiento de la calidad educativa que se refleja en la acción de cada ser humano dentro de la sociedad.

Por tanto, este artículo se centra de forma estructurada en tres preguntas: ¿Qué es el currículo?, ¿por qué y para qué sirve? Y, finalmente, cierra la discusión y análisis en el currículo demarcado en el quehacer docente, ya que es claro que el currículo nace y se retroalimenta constantemente para obedecer a las necesidades demarcadas por el individuo en la sociedad; por ello se inicia analizando la primera pregunta, con el fin de adentrarnos en el amplio campo que enmarca un concepto, herramienta y campo de acción; a la vez, en la didáctica, ya que, de no hacerlo, estaríamos desenfocados en un extenso quehacer diario, siendo importante entender cómo este concepto ha evolucionado, al igual que la necesidad del humano de una reestructuración de la sociedad, entendiendo al currículo como el camino por seguir en la educación y su única herramienta práctica y real de demarcación a mejoras de la misma.

Posteriormente, se analiza el por qué y para qué de este concepto o herramienta en nuestra sociedad y en la labor educativa, buscando conocer su importancia y cómo ha sido modificada por la cultura, la política y, en general, por la sociedad como tal. En definitiva, se analiza uno de los aspectos más importantes: los resultados prácticos de llevar a cabo el currículo en el quehacer docente, puesto que es claro que se ubica en él, diversas bifurcaciones debido a los constantes escenarios a los que se enfrentan los diversos actores de la educación, planteándose, por

ende, como una base primordial en la evolución y eficacia de la educación.

¿Qué es el currículo?

Al dar un concepto del currículo, Pérez (citado por Molina, 2012) refiere la importancia de promover una reconceptualización del término en los docentes y profesionales de la educación, desde la teoría y la realidad que palpan sus actores, pues de nada sirve quedarse solo con las teorías, si no se reflexiona pedagógicamente sobre la acción en el acto educativo, sin perder de vista las competencias interculturales, las necesidades, habilidades y el conocimiento de los estudiantes, sin desconocer que, es responsabilidad del docente provocar esa sed de conocimientos, motivar al aprendizaje, a la investigación, a la aventura. Es aquí donde no es prudente y, mucho menos, pertinente, desconocer o desligarse de ese currículo como proceso educativo que es en sí, el que marca el horizonte desde sus tres niveles; así, en el nivel macro se tiene en cuenta las políticas, normas, leyes, decretos y lineamientos que rigen a nivel nacional desde la parte gubernamental; en este contexto se encuentra: la Ley General de Educación (Ley 115), la Guía 30 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), los estándares básicos de competencias (MEN, 2006),

la matriz de referencia, las mallas de aprendizaje, entre otros, que delimitan y permiten fijar un horizonte.

En este sentido, en el nivel meso del currículo, se adapta estas políticas nacionales al contexto y necesidades de la institución educativa, articuladas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por último y, no menos importante, está el nivel micro del currículo, que hace referencia a la planeación, donde el maestro se plantea a diario interrogantes como: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿con qué enseñar?, respondiendo a los contenidos ligados a las políticas que estipula el gobierno nacional, buscando el desarrollo de ciertas competencias y habilidades del ser humano, atendiendo factores como su edad evolutiva, contexto y necesidades, no solo de la institución sino también de sus estudiantes. Así, la planeación, práctica y articulación de los niveles macro y meso del currículo dentro del aula de clase, dan vida al microcurrículo, a través de diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, apoyadas desde la recursividad en diversos recursos (humanos - físicos) y material educativo que permita brindar una educación pertinente y de calidad, favoreciendo la formación constante, permanente y significativa de aprendizajes a los seres humanos que han sido puestos en sus manos, con la esperanza de lograr un mundo íntegro.

¿Por qué y para qué sirve?

El currículo, desde sus inicios en la historia del hombre, se presenta como una especie de herramienta estructurada y planificadora para un fin educativo, con el cual se pretende obedecer las necesidades presentes en el entorno del hombre en su sociedad, enmarcado en el progreso y sustento del mismo; por ello, el currículo se ha enfocado en darle al docente, la guía de qué enseñar y, al estudiante, qué aprender. Según Gimeno-Sacristán (2010), se presenta como una aspiración de ideales en un determinado contexto histórico, dado para demarcar una toma de decisiones afectadas por el ambiente político, económico y cultural entre el individuo y un grupo, por lo cual se vislumbra poco a poco, como un delimitante necesario para saber qué enseñar en una sociedad y, para aportarle herramientas al individuo en pro de su sustento en la comunidad en la que se encuentra. Se muestra como un faro para guiar de forma estructurada y acertada el saber en todos sus aspectos, retroalimentándose a sí mismo y bajo la evidencia de sus resultados, para delimitar el quehacer educativo, de modo que este se produzca y responda de forma eficaz, para cada una de las necesidades del individuo, entendido como parte de un todo.

Con todo lo anterior y, en pro de la búsqueda del por qué y para qué de un currículo, cabe mencionar dos aspectos

que lo representan: según Romero-Morante (2018), el currículo se puede entender como un ‘hecho’ y como una ‘práctica’. Como hecho, se muestra como un valor implícito al quehacer del docente, dado a partir de su visión y llevada de antemano al estudiante; esta visión surge a partir del conocimiento y, por ende, su necesidad de transmisión a los individuos pertenecientes a una comunidad desde un actor envolvente y apropiado del saber; se presenta de una forma mecánica y organizada a un estudiante por certificar, para sumergirle en un saber específico de forma adecuada, obedeciendo a las necesidades del mismo. Por otro lado, el currículo desde la práctica se enmarca en la didáctica como tal, localizada en las estructuras del conocimiento, para analizar los fenómenos educativos presentes en el día a día de la enseñanza. Desde este aspecto, se analiza los hechos educativos como construcciones sociales propias para analizarse, como punto de inflexión de la práctica pedagógica y, como base de modificación del currículo, analizando las interacciones y transacciones cotidianas de los estudiantes y los agentes inmersos en él; por ello, se presenta el currículo como un actor educativo necesario de delimitación, para desdibujar la estructura escolar.

El currículo en la vida del maestro

De acuerdo con Hernández y García (2017), todos los componentes del currículo, como la temática, el análisis y su implementación en las instituciones educativas, aportan al funcionamiento y dan forma a los procesos educativos dentro y fuera del aula. En este sentido, después de tener claro el concepto y su importancia en la vida escolar y sus implicaciones en todos los campos, es necesario asentarlos en la vida cotidiana de un maestro colombiano. El macro, meso y micro currículo le permiten al maestro, esbozar y alcanzar las metas y objetivos en los procesos educativos y formativos del estudiante. Sin embargo, el primero, al ser tan general y específico, tiende a sesgar ciertos procesos educativos, ya que las condiciones y el contexto de cada institución es diferente. En términos generales, el gobierno emite unas pautas, lineamientos y derechos básicos de aprendizaje que, sobre el papel, son acertados; no obstante, las instituciones educativas apartadas de la zona urbana e incluso rural, tienen dificultades de tipo organizacional, que no permiten que ese currículo se lleve a cabo, como lo hace uno de una zona urbana y, es ahí donde se da paso a las brechas de desigualdad y carencia de oportunidades, ya que los estudiantes no reciben la misma educación, a pesar de estar regidos por el mismo sistema y tener los mismos lineamientos y derechos de aprendizaje de entidades públicas y privadas.

Morales-Carías (2020) reconoce la importancia del currículo contextualizado y, deja claro que se debe recomendar

a las autoridades educativas, brindar herramientas de planificación conceptual, procedimental y relacional, para dar respuesta a los fines, objetivos y metas de prácticas educativas que respondan a las necesidades de las comunidades, para fortalecer la identidad de cada alumno. Es claro que, el microcurrículo, al ser flexible y propio de la asignatura, permite al maestro que sea él quien lidere los procesos de educación igualitaria de sus estudiantes; pero, sucede que, toda la responsabilidad está siendo delegada a una sola persona: al docente del aula. Si bien, este es quien tiene el contacto cercano con los estudiantes, no es el único que interviene en su proceso de formación; en consecuencia, es imprescindible que el currículo tenga en cuenta las necesidades de manera objetiva y centrada en el contexto cultural y socioeconómico del entorno educativo, para permitir una educación de calidad y centrada en las necesidades reales de los estudiantes. La pregunta sería: ¿Cómo hacer un currículo que tenga en cuenta las necesidades y el contexto de la institución y, al mismo tiempo, posibilitar una educación igualitaria a nivel de una institución urbana?

Conclusiones

El currículo se presenta como el resultado de una reestructuración educativa necesaria y obligatoria, en pro de la acción de ofrecerle a un individuo, herramientas necesarias para sostenerse y, que este progrese en una sociedad, donde a su vez, esta requiere del individuo como un actor calificado para solventar todas las necesidades de sus integrantes, siendo el currículo, la demarcación y transición para lograrlo.

Referencias

- Del Basto, L. M. (2005). Reflexión sobre el currículo universitario desde la teoría discursiva de la educación. *Revista ieRed, Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(3).
- Gimeno-Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43.
- Hernández, M. C. y García, B. (2017). Currículum y práctica docente: hacia una educación transformadora. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE, San Luis Potosí. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia. https://www.mieducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2020). Guía No. 30. Ser competente en tecnología: una necesidad para el desarrollo. *Guía-No-30-Ser-competente-en-tecnologia-una-necesidad-para-el-desarrollo*
- Molina, I. (2012). La reflexión docente frente a los desafíos del currículo. *Razón y Palabra*, (79).
- Morales-Carías, C. P. (2020). Importancia del currículo contextualizado en el plan de estudios. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 101-110. <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.36>
- Romero-Morante, J. (2018). La historia del currículum como fuente para la Didáctica de las Ciencias Sociales. *REIDICS, Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (3), 103-118. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.03.103>.